Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4423
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 17 de abril de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JENNY ANDREA OROZCO TRIANA

Cedula o Nit: 34322251-8 **Dirección Beneficiario:** CARRERA 34 # 36-39, CALI

Teléfono: 3113630646 **Correo Electrónico**: andreaorozco10@yahoo.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600049520 de fecha 17/03/2023 **No. CDP:** '5500004204 de fecha 6/01/2023
Valor Contrato: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($10.890.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE ABRIL DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS NRO. 1.330-12.14-0198 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053105952 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1999688478, CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 61778278706 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($3.630.000)

Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

JENNY ANDREA OROZCO TRIANA
Cedula: 34.322.251

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
CONTRATO: 1.330-12.14-0198 de 17 marzo 2023
JENNY ANDREA OROZCO TRIANA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, abril 17 de 2023

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS No. 1.330-12.14-0198 del 17 de marzo de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0198 del 17 de marzo de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ABRIL de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 17 de marzo de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Mayo de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta institucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2. Brindar asesoría personalizada a emprendedores y MiPymes, en temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y

Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleINN, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periódico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, según lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

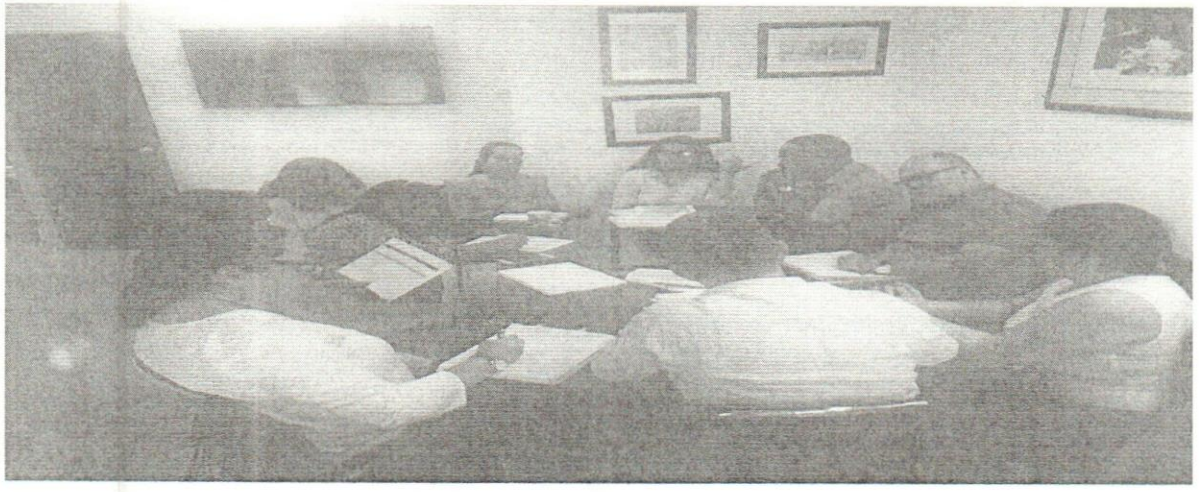
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. **Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.**

- En el mes de abril atendí a 10 emprendedores que se asercaron a la Secretaría de Desarrollo Economico y Competitividad, brindando una informacion clara y oportuna sobre las capacitaciones y talleres que brinda la secretaría para fortalecer el emprendedor y empresario.

  Por otra parte los inscribí en el formato cero a los 10 emprendedores que se se interesaron en los programas de ValleINN

  Se anexa evidencia fotográfica de la socialización.



2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

- En el mes de abril, atedí e informé de manera personalizada a 3 emprendedores y empresarios que asercaban a la oficina de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad preguntando por los diferentes fondos valleINN, donde la contratista brindo y orientó a los usurios la forma de postularse en los diferentes fondos.

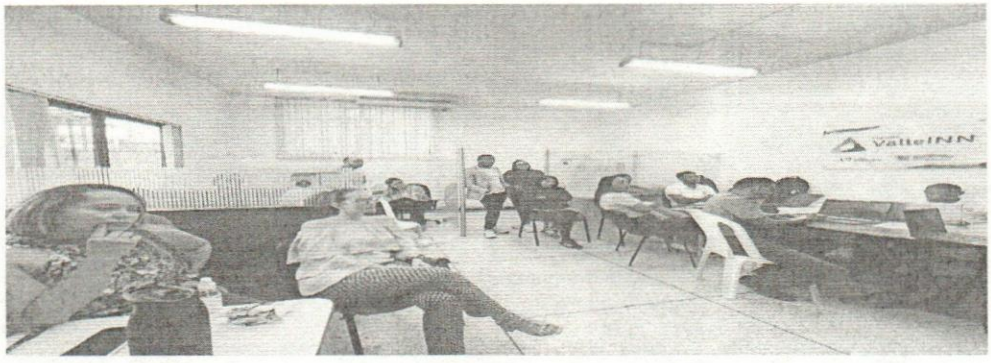
Se anexa evidencia fotográfica de la socialización.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

- Asistí a la reunío presencial el dia 27 de marzo del 2023, en la secretaría de Desarrollo Economico y Competitividad, covocado por la subsecretaria de emprendimiento la Dra. Alexandra Vasquez, En dicho espacio se trataron los temas sobre la revision de la presentacion de los talleres que se dictaràn este nuevo semestre a demas se informo que se empezaran los Pitch de los postulados por los corregimientos.

  Se anexa evidencias fotográficas de la reunión en cuestión.

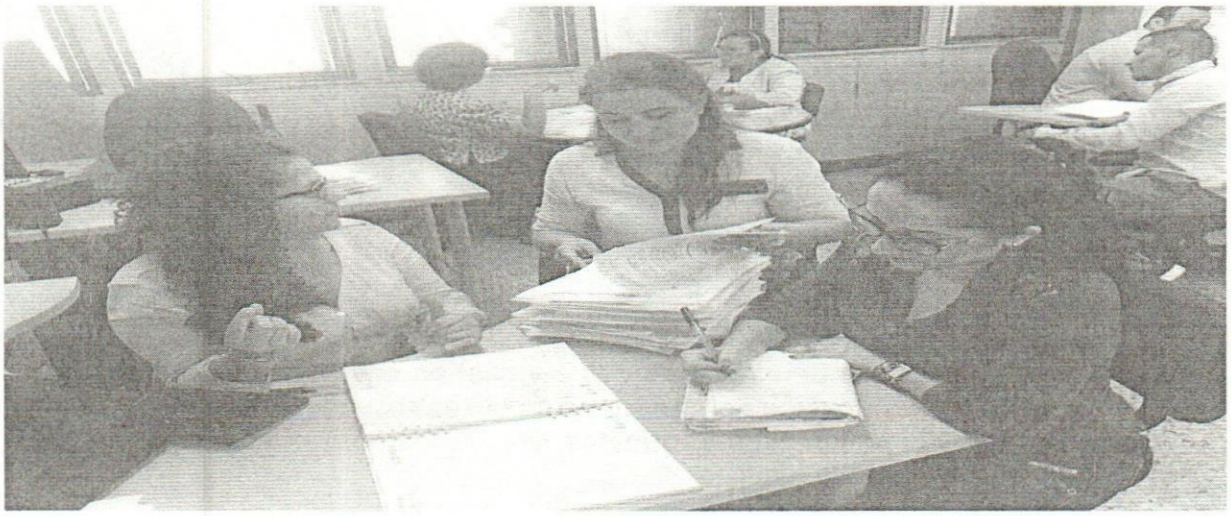


4. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

- En el mes de abril inscribí a emprendedores del sector de alimentos y del sector Manufacturero y artesanal en el formato Cero. Para formar parte de la base de datos de ValleiNN. En virtud de ello la contratista invita a los talleres y capacitaciones de formación empresarial a los usuarios inscritos en el programa ValleINN



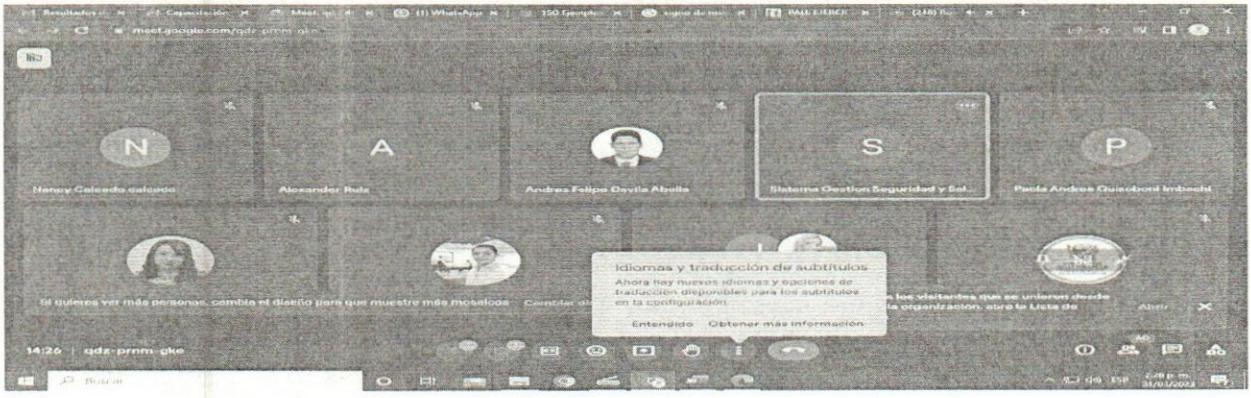




6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Participé de la capacitación sobre el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, realizada de manera virtual, a través del siguiente enlace: https://meet.google.com/qdz-prnm-gke

  Se anexa captura de pantalla de la mencionada capacitación y del correo a través del cual se realizó la respetiva invitación.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de ABRIL de 2023.

Cordialmente,

JENNY ANDREA OROZCO TRIANA
C.C. 34322251

Fecha: 17 **De** Abril **de** 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO Prestar los servicios **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0065 de 17 de febrero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. '5600048979 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/15

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA:** 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023

LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad

META (S) DE RESULTADO: MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: FLORENCIA RODRIGUEZ RICCI

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL de 2023, CUOTA 3, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.**

- En el mes de abril la contratista atendió a 10 emprendedores que se asercaron a la Secretaría de Desarrollo Economico y Competitividad, brindando una informacion clara y oportuna sobre las capacitaciones y talleres que brinda la secretaría para fortalecer el emprendedor y empresario.

  Por otra parte la contratista inscribio en el formato cero a los 10 emprendedores que se se interesaron en los programas de ValleINN

  Se anexa evidencia fotográfica de la socialización.



2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

- En el mes de abril, la contratista atendió e informó de manera personalizada a 3 emprendedores y empresarios que asercaban a la oficina de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad preguntando por los diferentes fondos valleINN, donde la contratista brindo y orientó a los usurios la forma de postularse en los diferentes fondos.

Se anexa evidencia fotográfica de la socialización.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

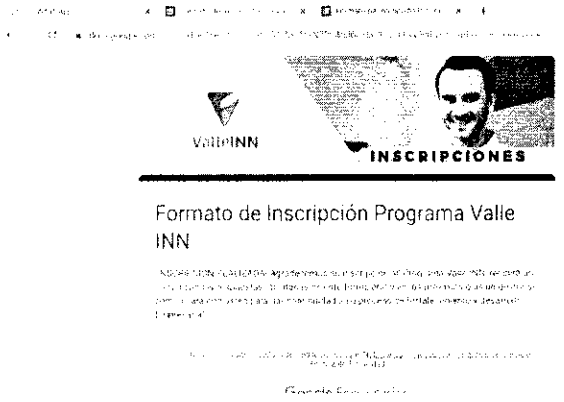
- La contratista asistio a la reunio presencial, en la secretaría de Desarrollo Economico y Competitividad, covocado por los coordinadores de centro Valleinn katherine Chavcez y Jonathan Correa , En dicho espacio se trataron los temas sobre la revision de la presentacion de los talleres que se dictaràn este nuevo semestre a demas se informo que se empezaran los Pitch de los postulados por los corregimientos.

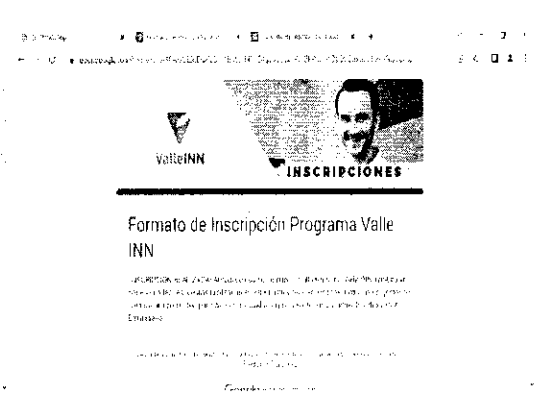
  El contratista anexa evidencias fotográficas de la reunión en cuestión.

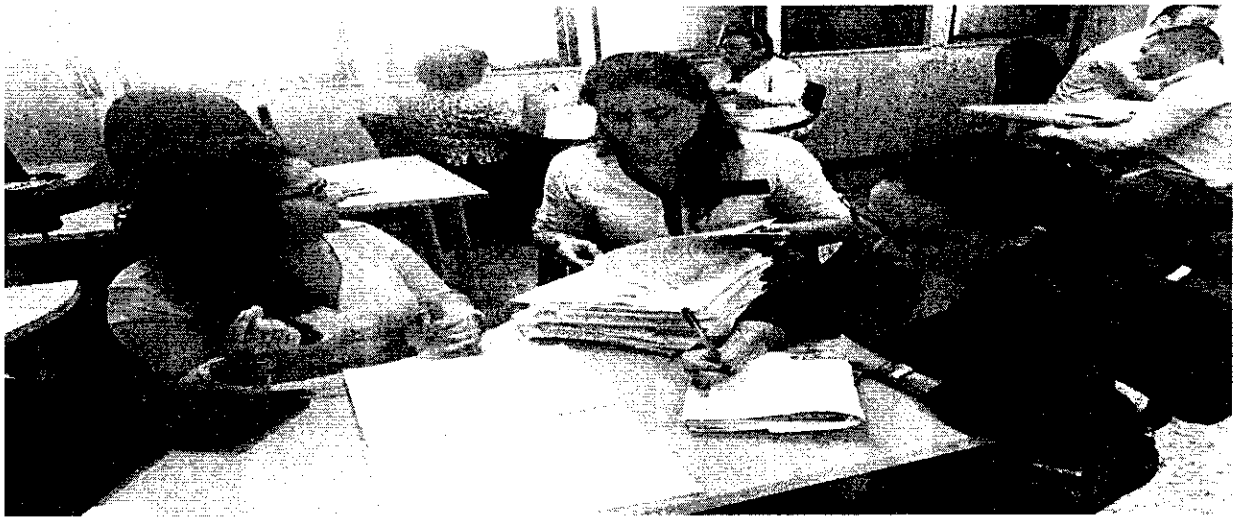


4. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

- En el mes de abril la contratista Inscribió a emprendedores del sector de alimentos y del sector Manufacturero y artesanal en el formato Cero. Para formar parte de la base de datos de ValleiNN. En virtud de ello la contratista invita a los talleres y capacitaciones de formación empresarial a los usuarios inscritos en el programa ValleINN



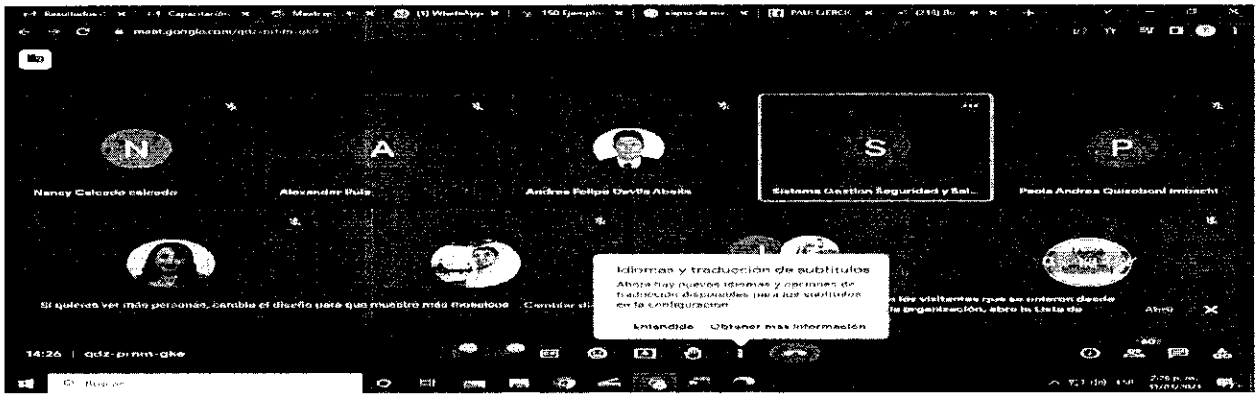




6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- La contratista participó de la capacitación sobre el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, realizada de manera virtual, a través del siguiente enlace: https://meet.google.com/qdz-prnm-gke

  La contratista anexa captura de pantalla de la mencionada capacitación y del correo a través del cual se realizó la respetiva invitación.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053105952 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1999688478, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 articulo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el

contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$21.780.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$21.780.000
Valor pagado	$7.260.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.630.000
Valor total ejecutado	$10.890.000
Valor saldo por ejecutar	$10.890.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
CUOTA 1	MARZO/2023	3.630.000	Cancelada
CUOTA 2	MARZO/2023	3.630.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 19 **de** Mayo **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

17 días del mes de Abril de 2023

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo**: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha**: 03/04/2019	**Fecha**: 17/06/2019

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-31, 03:24:12 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1053105952

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202303

Cliente:

PAGADA 2023-03-31

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNY ANDREA OROZCO TRIANA				
Documento	CC 34322251	**Dirección**	CALLE 37 # 34 - 10		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3284105		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 34322251		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					OROZCO TRIANA JENNY ANDREA	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
						X									0	30	30	30	0			$ 1.452.000	230201		16 %	$ 1.452.000	$ 232.400	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.452.000	$ 181.500	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.452.000	$ 7.600	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 232.400	$ 0	$ 0	$ 181.500	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Confirmación Transacción PSE - CUS 1999688478

De: serviciopse@achcolombia.com.co

Para: andreaorozco10@yahoo.com

Fecha: viernes, 31 de marzo de 2023, 03:22 p. m. GMT-5



¡Hola, Jenny Andrea Orozco Triana

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1999688478
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 421.500
Fecha de Transacción: 31/03/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.





TransaccionesACH @ACH_Informa